



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **118**

Fecha: **27/09/2019**

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 2003 00388 00	Acción de Reparación Directa	INVERSIONES EL MOLINO LTDA	NACION UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIAN	Traslado El presente proceso se fija en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de un (1) día hábil, a las ocho de la mañana (08:00 am) del 27 de septiembre de 2019 para dar traslado del recurso de reposición presentado por el apoderado de la parte demandada (Fls. 72-74), contra el auto de fecha 19 de septiembre de 2019. En consecuencia, se corre TRASLADO de conformidad con el artículo 319 del CGP en concordancia con el 110 ibidem, por el término de tres (03) días hábiles.	27/09/2019	27/09/2019	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2015 01288 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FULL HOUSE SUPPLIES S.A.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	Traslado Para dar traslado de los documentos que obran a folios 366-367, que fueron aportados por el Director territorial del IGAC. En consecuencia, se corre TRASLADO de conformidad con el auto de fecha cinco (05) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el término de cinco (05) días hábiles.	27/09/2019	27/09/2019	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00178 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.	MUNICIPIO DE CALIFORNIA	Traslado Para dar traslado de los documentos que obran a folios 209 a 512, que fueron aportados por el Secretario de Hacienda del Municipio de California. En consecuencia, se corre TRASLADO de conformidad con el auto de fecha cinco (05) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el término de cinco (05) días hábiles	27/09/2019	03/10/2019	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2016 01240 00	Acción de Reparación Directa	PARQUEADERO YARIGUIES	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado Para dar traslado de los documentos que obran a folios 136-139, que fueron aportados por el Director Seccional de Fiscalías Magdalena Medio. En consecuencia, se corre TRASLADO de conformidad con el auto de fecha cinco (05) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el término de cinco (05) días hábiles,	27/09/2019	27/09/2019	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Daissy Paola Diaz Vargas
DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO